



## Servicio de Asuntos Generales

El Servicio de Asuntos Generales se compone de las siguientes secciones:

### Información General

La Oficina de Información General atiende las demandas informativas de la comunidad universitaria, y por extensión, la de cualquier persona interesada en información universitaria. Está ubicada en el Edificio Comedores Universitarios (Avenida Severo Ochoa, s/n)

### Registro General

El registro es una función pública que tiene por objeto dejar constancia oficial del ingreso y expedición de determinados documentos. El Registro General de la Universidad de Granada, como parte del Servicio de Asuntos Generales, es la unidad administrativa encargada de registrar los documentos.

### Títulos

Dentro del Servicio de Asuntos Generales, la Sección de Títulos es la encargada de gestionar el procedimiento de tramitación y expedición de Títulos universitarios oficiales con validez en todo el territorio nacional, de la tramitación y expedición de la certificación sustitutoria del Título, de los Diplomas y Títulos propios que emite la Universidad de Granada, de las certificaciones de aptitud pedagógica, de la tramitación y emisión de las credenciales de homologación de los Títulos extranjeros a Título o grado de Posgrado, de la expedición del Suplemento Europeo al Título y de la tramitación y expedición de los Títulos de Bachiller Superior y Bachiller Técnico (planes anteriores al BUP).

**PÁGINA WEB DEL SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES**